

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Num. 11.057

15 DÍAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Almería.
Provincia, un trimestre.
Extranjero.

ALMERIA.—Sábado 14 de Noviembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 82 y 84. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios: 40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para las suscripciones en el extranjero.)

NUMERO SUJERO 5 CENTIMO
Teléfono núm. 7

DENTISTA.

Se encuentra en esta capital el oficio de dentista de Madrid, D. Toribio Alvarez, sucesor de Gonzalez Vera, al frente de su gabinete, Paseo del Príncipe, 42 principal.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración de Correos.

El abono de pescado

es aplicable á todos los cultivos sin excepción, empleándolo según la fórmula expresada en los libritos que dá gratis A. M. Cazorla, Pizarro, 8, Almería.

Suero y compañía

Fábrica movida á vapor
Trenza para alpargates, cáñamos en rama y canal, yutes, tejidos de algodón. Especialidad en lonas para alpargates.
Depósito: calle del León núm. 3

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el *Licor Odontológico Universal* preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cebrían y Compañía, Barcelona.

Las ricas Huevas de

MUJO, del mar menor, queros de bola, plato y gruyere se han recibido en el establecimiento «La Independencia» de Francisco Losana, Ricardos núm. 3.
TELEFONO NUM. 56.

ALMERIA

y el empréstito.

Ayer, al recibir aquí la *Gaceta*, correspondiente al día 10, en la que se inserta la R. O. del Ministerio de Hacienda acerca del empréstito, publicamos un suelto largo en la sección de gacetillas poniendo de manifiesto la importancia del empréstito y la necesidad que España en general y Almería en particular tienen de suscribirlo, porque con ello realizamos un acto de patriotismo, si loable en todas ocasiones, mucho más ahora por las críticas circunstancias que la Nación atraviesa.

La suscripción del empréstito á más de ser un acto patriótico, es un negocio para los suscriptores, que el Gobierno al pedir al país el dinero no aspira á que se le regale, sino á recompensar á los tenedores del nuevo papel que se crea con las mismas ó mejores condiciones aún que á todos los rentistas del Estado.

Ya se conoce el texto de la R. O. por la mayoría de los interesados en la suscripción; nosotros también la publicamos ayer, y á pesar de todo esto, no nos juzgamos escusados de hacer sobre ella algunos comentarios.

El empréstito es de 400 millones de pesetas destinados exclusivamente á los gastos de la guerra, pero no siéndole necesario al Gobierno de una sola vez esta suma, no se solicitan por el momento más que 250 millones, sin perjuicio que si la suscripción excediera

de esa suma, el Gabinete resuelva lo procedente, dadas las circunstancias de la Hacienda y la generosidad del país.

El tipo de emisión se ha fijado en 93 por 100, consultado el rendimiento de los valores públicos, las circunstancias del mercado, la garantía ofrecida y el plazo de reintegro, circunstancias todas que demuestran que el Gobierno no ha exajerado en sus cálculos y que si se aproxima más á la par que en otras emisiones lo justifican todas las poderosas razones expuestas y la también poderosísima de demostrar al extranjero que encontramos el dinero en el país, casi á la par, sin necesidad de excitar la codicia de los capitalistas, bajando á un tipo muy inferior al de emisión.

El capítulo así empleado producirá un rendimiento anual, calculados intereses y amortización de 6 y 56 céntimos por 100 suficiente á nuestro juicio para recompensar todos los sacrificios, ya que excede del interés legal y rendimiento corriente de todos los capitales que no se entregan á la usura y es superior al que producen á la mayoría de los tenedores de otras déudas. Ese interés aun es mayor si se tiene en cuenta que, para dar mayores facilidades, el pago se hará en cuatro plazos y que si quisiera anticipar estos se les hará una bonificación á razón de 5 por 100 al año por cada plazo que adelantán.

Mañana, día 15, la Dirección del Tesoro emitirá las 800.000 obligaciones al portador de á 500 pesetas una con sus cupones correspondientes, pagaderos por trimestres.

Aunque el estado de la Hacienda va mejorando, el Gobierno ha querido dar á los tenedores de este papel todas las seguridades posibles y garantiza el empréstito con los productos de la renta de Aduanas de la península; gozarán estas obligaciones del carácter de efectos públicos; se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos del Estado y estarán exentos—y esto es muy importante—de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario ya de los actuales, ya de los que en lo porvenir pudieran crearse.

El día 16, pasado mañana, se hará la primera negociación de dichas obligaciones por la suma de 250 millones de pesetas nominales en las oficinas del Banco de España, tanto en Madrid como en las sucursales.

Ya ven aquellos de nuestros lectores que no conozcan la R. O. y los que la conozcan que paren mientes en estas observaciones como este empréstito es beneficioso y es necesario; lo primero porque el que presta su dinero tiene seguras garantías de que se lo han de devolver y mientras tanto percibe un interés mayor del que en estas operaciones generalmente se alcanza; lo segundo, porque hacen falta esos millones á la Nación para seguir las guerras y salvar el honor de España.

Por eso ayer y hoy llamamos á Almería y á sus hijos á la suscripción del empréstito, que si para todos es obra patriótica, la prensa debe más que nadie alentar estos esfuerzos colectivos que demuestran mas que ningunos otros, el grado de vitalidad del país.

Ya la prensa lo ha dicho y hasta el Ministro de Hacienda encomia los esfuerzos del país y los ofrecimientos hechos por socieda-

des y banqueros, habiéndose de publicar en la *Gaceta* la lista de los suscriptores, como si quisiera ofrecerse á España los nombres de sus buenos hijos.

Esperemos el resultado del empréstito que anhelamos sea favorable y Dios quiera que Almería quede en él al igual de todas las provincias españolas, como es de esperar de la generosidad de sus hijos.

JUICIOS de los extranjeros

El *Economista Europeo*, de París, consagra en su número del sábado último un artículo á la situación de España, al proyecto de empréstito interior y al estado económico del país con relación á las guerras de Cuba y Filipinas, trabajo del cual reproducimos los siguientes párrafos, porque demuestran que al otro lado de la frontera se estudian con interés nuestros asuntos nacionales, y se nos va haciendo justicia:

«El resumen—dice el articulista,—la situación económica de España justifica la confianza del público: la balanza mercantil mejora de un modo progresivo.

El progreso es importante, pues el movimiento general del tráfico ha aumentado en 157 millones de pesetas, y el excedente del comercio de exportación sobre el de importación sube á 57 millones de pesetas.

Esta demostración del acrecentamiento de la riqueza pública, y tambien el éxito del empréstito interior, dará un golpe á la insurrección de Cuba.

Si el general Weyler, parece resuelto á atacar de cerca á Macao, merced á un plan de campaña muy metódico los Comités filibusteros de Cuba y del extranjero fiaban mucho en las dificultades financieras de la Metrópoli; pero esta es una esperanza que se les defrauda.

Por añadidura, se confirma que reina la más completa anarquía entre la banda de insurgentes cubanos, muy abatidos por las enormes pérdidas que han sufrido de algunos meses á esta parte.

Las decepciones son cada vez más numerosas y los enfermos y heridos carecen de la asistencia y cuidados más elementales.

Por todo ello, parece que se está en el principio del fin.

No han producido emoción de ninguna clase los pesimistas telegramas de sensacional expeditos de Hong Kong con noticias de la insurrección de Filipinas; por el contrario, se confirma la opinión de que aquella rebelión será pronto dominada y de que la normalidad se restablece en el Archipiélago.

Por esta vez los inventores de noticias falsas no han logrado su propósito.»

Por teléfono

Madrid 12.

Dícese que el gobierno ha recibido un telegrama de Filipinas que no se ha facilitado á la prensa.

Madrid 12.

Los ex-ministros liberales aguardan con impaciencia la llegada del Sr. Sagasta, que creen vendrá mañana.

Madrid 12.

De Cadiz han marchado para las islas Chafarinas quince deportados de Cuba

Madrid 12.

Telegrafian de Bruselas que ha dimitido el ministro de la Guerra.

Madrid 12.

La Reina Isabel ha mandado 3.000 pesetas para la

suscripción á favor de los soldados de Cuba.

Madrid 12.

La Junta de Defensa constituida en la Habana, prepara la zafra y organiza las fuerzas movilizadas que secundan las operaciones del ejército.

Madrid 12.

La impresión general respecto al empréstito, es que este se cubrirá dos veces. Se han suscripto á él Barcelona, Palma, Zaragoza, Albacete y Málaga.

Desde París.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: La literatura subjetiva, íntima, autobiográfica, ó biográfica simplemente, tiene cierto encanto picante que la hace muy atractiva.

Nada interesa tanto como la realidad: por eso los libros de memorias, los diarios, las historias documentadas, hacen furor y están cada día mas en voga.

Pero ningún género necesita mas discreción, prudencia mas esquisita que éste.

A la posteridad le interesará seguramente saber la opinión sincera, dicha sin lufemismos, compromisos de amistad ni de escueta, que Zola, por ejemplo, forme de un libro, de una obra, y consigne en unas cuartillas que sabe no han de publicarse sino despues de muerto él. Pero ¿qué interés sano puede ofrecer á esta generación, ni á las que nos sucedan, la *repa súa* de un hombre célebre, que saque á colada algún amigo excesivamente celoso, ó algún editor que solo persigue su lucro? Tantas son las imprudencias que autores, editores y amigos están cometiendo en Francia hace algunos años, que vamos á echar de menos la previa censura y aquellos tiempos en los que la libertad literaria—casi sinónimo hoy del libertinaje—no anda tan suelta.

¿Qué persona decente no siente repugnancia leyendo un *Diario* en que su autor cuenta minuciosamente el modo como logró vencer la castidad de la dama de sus pensamientos?

A veces, ha muerto el autor, pero la dama vive.—Casi siempre viven los hijos, los parientes, los herederos de esa infeliz mujer, puesta en la picota de la vergüenza pública por el hombre, por el artista, á quien tuvo la debilidad de amar; y hay que suponer el rubor de que se teñirán sus mejillas cuando pasen por una librería y vean en el escaparate:

«Obra nueva.—Mis memorias.—Por Fulano de Tal.»

El Fulano de Tal muerto, el Fulano de Tal indiscreto, fátuo y vanidoso casi siempre: con una especie de fatuidad póstuma...

Mujeres: si no queréis exponer vuestro nombre á la deshonra, no améis á ningún escritor, como no sea tan malo que aunque escriba sus memorias no se las lea nadie.

Hay que evitar esto: por razones de ornato público.

Hay que evitar escándalos como el del «Negocio Sand Musset» que está sirviendo de tema hace dos meses á los periodistas agotados y á los croniqueurs desaventuados; es decir, la historia de los amores de la genial escritora y del poeta de las *Noches*: unos amores prosaicos y vulgares, indignos de tan ilustres personas.

En el pleito entablado, yo fallaría si fuese el juez competente, á favor de Jorge Sand.

¡Pobre mujer! Todas las cartas, escritos, notas y documentos publicados demuestran que la que en el siglo se llama Aurora Dupin, Baronesa de Dudevant, tenía el carácter dulce y resignado, por el contrario de Musset, que era violento, egoísta y despótico.

A pesar de todas sus faltas, Jorge Sand, conquista mis simpatías por la abnegación cristiana con que cuidó en Vene-

cia de la Salud de Musset, cuya vida pusieron en peligro su alcoholismo y sus extravagancias; olvidando que dos meses antes, al caer ella enferma, Musset no tuvo más palabra de consuelo para la infeliz enamorada, (que esta frase; «No hay nada mas fatídico que una mujer enferma, cuya brutal crueldad casi recuerda la de Nerón.»

¿Por que exhumar historias tan tristes, tan desagradables como esta?

Vá corriendo el mes de Noviembre: el otoño ha dejado desnudas y ateridas las ramas de los árboles: una lluvia fina, casi imperceptible, va llenando de fango las calles, de humedad la atmósfera, de melancolía el espíritu.

Lo último artículo (escrito por Clemenceau, en «Le Journal») sobre el mismo asunto Musset Sand; y me pregunto:

—¿No es en privado el entusiasmo que sentimos el vulgo por los grandes artistas? Si escarbamos y rebuscamos tan hondo, tal vez resulte que Abelardo y Eloísa no fueron los amantes ideales que creó el mundo, sin que se tiraban los platos á la cabeza quince veces al día.

Y averigüed esto ¿qué habremos ganado? Nada: y en cambio tendremos una ilusión menos.

Una ilusión necesaria: porque esas ilusiones, esas ficciones á las que los pueblos ponen carne y hueso de realidad son tan necesarias para la vida intelectual y afectiva como el agua lo es para la vida de los campos.

Desdichada de la sociedad francesa si esos ideales se van extinguiendo: si sus escritores van rebajando el nivel moral; y si se aplaude como innovación y originalidad lo estrambótico, lo atrevido, lo obscuro...

Digo esto porque la libertad—el libertinaje de que hablábamos antes—llega á tal punto que hay escritores que se atreven á defender el incesto!

Primeramente Catule Mendes luego François de Nion, ahora Camille Pert han roto lanzas, más ó menos hipócritamente, en pró del repugnante crimen.

Lo peor, lo mas grave es que la de esos escritores no es una opinión aislada y exótica. Hay gentes que creen necesario que desaparezcan en el amor toda clase de barreras, hasta las del parentesco.

Pert ha escrito un libro «El Hermano» sobre tan espinoso asunto; y hay un crítico distinguido—Francisco Sarcey—que le pone prólogo; y hay articulista notable—Severine—que lo elogia y lo pone por las nubes en los diarios de gran circulación.

Severine, la escritora sentimental aplaudiendo y defendiendo el incesto!

Ahora comprendo porque abomina de las corridas de toros y pide con lágrimas en los ojos, protección para los animales!

En los círculos artísticos, en los estudios y comercios de cuadros, hábiase mucho todavía de un «timor» de que se cree que ha sido víctima el director de *El Louvre*, adquiriendo en subidísimo precio un cuadro atribuido á Corot y que no es más que una imitación feliz.

Con este motivo recuerdánse los mil engaños de que en todo tiempo han sido víctimas los amateurs y los mismos artistas, inteligentes en su arte, pero no tanto sin embargo, como los ratas que les han cobrado como obras auténticas, copias muy bien ejecutadas, ó plagios admirablemente «perpetrados».

Dumas hijo pagó doce mil francos por otro Corot falso. El pintor Carlos Jacque fué víctima de una superchería semejante. Otro célebre artista adquirió á peso de oro un cuadro atribuido á Teniers que luego resultó que no era de Teniers, ni muchísimo menos.

Descubierta la falsificación, tuvo interés en averiguar como habiase dado á aquella tabla todos los caracteres de autenticidad y hé aqui lo que se puso en claro. Un corredor de cuadros encargó á un pintor joven y de talento, pero desconocido y hambriento, la pintura de una tabla vieja y carcomida que le entregó, imitando la factura de Teniers, del cual le facilitó una admirable colección de estampas, reproducción de las obras del famoso artista flamenco.

Hecho el plagio, el «marchante» había pulverizado sobre la tabla una fina...

ma lluvia de tinta, china, que imitaba perfectamente los estragos producidos por las moscas en un par de siglos, que son los que hace que murió Teniers.

Después habíase colgado la pintura en una chimenea donde ardía leña verde lo cual dió á aquella esa patina que solo parece que dá el tiempo.

Por último, metió la tabla en un horno, y el calor resquebrajó el barniz acabó de completar la metamorfosis.

Por cada superchería de éstas que se descubre, cuántas quedan en el misterio?

Caballeros y señoras, los que compráis cuadros y antigüedades, ojo al oristo que hay viles falsificadores!

Si estos continúan con su habilidad admirable, dándonos la costaña será preciso poner al plé de las obras pictóricas la misma advertencia de las Pastillas Gerardel:

«Evitar les contrefaçons.»

Luis Villalul.

Paris 10 de Noviembre de 1896.

BROCHAZOS.

Los vidrios rotos.

Estamos ya cansados de tanta discusión, decían anteaer los diputados (de la Diputación); y lo que hemos charlado en conclusión lo han venido á pagar los empleados. Ocho horas se fueron discutiendo si el voto se le daba

al Presidente que, lo estaba viendo, en nada le agradaba; por que esto de quitar á un empleado por que es y nada más, yo que he tratado (al Presidente digo), y que lo quiero mucho como amigo, sé que no ha de agraciarme; pues el voto que algunos quieren darle (ó que le quieren dar), de buena gana lo renunciaría pues le ha de molestar estender por que si una cesantía.

Y voy á preguntar: ¿Se ha arreglado ya todo? ¿En esa discusión, se ha visto el modo que todo marche bien?

Esto aquí es lo que importa, por que luego á la larga ó á la corta, sino hay manera de reunir dinero, daremos otra vez un cuarto al pregonero, para que todo quede igual que estaba; menos los empleados, que con mucha razón lo decía anteaer el Señor Motos, los que aquí mas trabajan, esos son, los que van á pagar los vidrios rotos.

Gran noticia.

Ha llegado el Alcalde.

—Bien ¡y qué?

—Después se lo diré. Que el Alcalde ha llegado. —¡Pero hombre, acabe usted!

—¿Es que va usted á decir que soy pesa (do)?

—No, señor, que lo ha dicho. —Pues no deja de ser eso un capricho, porque aun no he empezado.

—Diga usted lo que quiera. —Pues íbamos diciendo que el Alcalde ha llegado.

—Dáte, si ya lo entiendo. —Y que ha conferenciado con algunos prohombres del partido, y que el Gobernador lo ha recibido...

—Sí, señor, lo ha sabido. —Es usted singular!

—¡Pero no vá usted á hablar! —¡Interrumpirme así es ya manía.

lo diré si me deja: que ha llegado el alcalde el otro día y.....

—Eso ya se sabía; es la noticia demasiado vieja. —Es que quieren quitarle la alcaldía, y ya empieza á enredarse la madeja.

—¿Y no sabe usted más? —Si señor, sí, que está usted aquí demás, que es usted muy pesado, muy remolón también y por taimado poniendo mi conciencia por testigo, le juro que he acabado.

y lo que iba á decir ya no lo digo.

La Gaceta.

DIA II.

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo varios indultos de penas leves.

Hacienda.—Varios decretos de personal.

—Disponiendo que el adeudo del oro falso en panes se verifique por el peso neto, excluyendo de éste el de los papeles en que viene envueltos, que se aforarán por la partida del Arancel que corresponda.

Fomento.—Aplazando la provision de las cátedras de dibujo de los Instituto de San Isidro y del Cardenal Cisneros hasta que se incluyan en presupuesto los haberes correspondientes á las mismas.

—Disponiendo se provea por traslación la cátedra de Anatomía descriptiva y Embrilogía, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

El café Mendez-Nuñez.

Desde que los dueños de la finca donde hace muchos años viene establecido el café de Mendez-Nuñez, conocido más bien por el del «Gallego», acometieron las obras de gran importancia que han realizado en el antiguo local, se vió lo hermoso que podía quedar, por su comodidad y sus dimensiones.

Pero aunque se prevían los resultados, el lujo y el derroche con que se ha decorado el salón principal ha venido á superar el juicio que por adelantado había podido formar el público.

El salón principal lo compone una gran sala de cerca de quinientas varas cuadradas, con una gran galería que presta adorno y derrama una hermosa y cuánta luz sobre el salón, cuya inmensa techumbre le sostienen cuatro columnas de hierro de gran diámetro labradas en los talleres del Sr. Oliveros, en esta capital.

En cuanto al decorado todo lo que se diga es pálido comparado con el derroche que en el se ha hecho, de buen gusto, esmerada ejecución y riqueza en el colorido.

Dos artistas notables, D. Carlos y don Ramón Lopez Redondo, han ideado y ejecutado los cuadros de lienzo que exornan el techo y las paredes, y especialmente en los primeros han demostrado que entienden y saben buscar los efectos y los tonos apropiados para el difícil arte de la pintura decorativa.

Hay luz, arranques, franqueza y en todos los esbozos que han hecho no resulta la nota del amaneramiento, tan perjudicial en muchos artistas, cuando se trata de cuadros, y menos tolerable al tratarse de trabajos de esta índole donde tiene que respaldarse una ligereza tan estudiada como sentida.

El cuadro de las ramas de castaño y el que le hace pareja del telégrafo, así como la alegoría del café, el té y el licor y el techo de la magnífica galería alta son modelos como los restantes de pintura decorativa al óleo.

Nuestros placemes unidos á los que el público les tributa por tan acertados como esmerados trabajos.

En cuanto á la pintura decorativa, á temple, los motivos y filigranas con que están exornados los techos, equinas, plafones, está hecho todo no solo con fino gusto y excelente combinación, sino con habilidad pasmosa, como ejecutado por artistas que tienen ya base profunda y conocen todos los secretos del arte.

El maestro decorador D. Ricardo Moreno y los artistas que bajo su acertada dirección han trabajado en el decorado, han lucido sus dotes nada comunes y dado prueba de su gran valía.

El alumbrado que esta noche lucirá es provisional, mientras llegan los grandes aparatos; está repartido en las columnas y sobre los lujos espejos que el dueño del café D. José Alvarez ha traído de Madrid.

Pero no solo han sido los sacrificios anteriores, lo que ha hecho el Sr. Alvarez, pues además ha traído el mobiliario y menaje nuevo, lo que dá gran realce al salón, pues allí es todo flamante y rico.

Para la inauguración del mencionado café que se verificará esta noche, se han hecho numerosas invitaciones, á la que asistirán tambien muchas señoras.

Enviamos al Sr. Alvarez nuestra enhorabuena, porque con su constancia y laboriosidad ha visto convertirse poco á poco su modesto cafetín, en un café como el que hoy inaugura, que indudablemente se puede contar entre los más notables de España.

El trabajo, la honradez y el orden todo lo consiguen.

M.

Sal de Roquetas.

En las Salinas de dicho pueblo se están realizando las existencias de tan preciado artículo al precio de 80 cts. de peseta el quintal.

Para partidas de mil quintales en adelante, dirigirse á don Eduardo Cejudo, Plaza de Santo Domingo, 7, Almería.

GACETILLAS

La calle del Mercado.

Ayer se dijo que la calle del Mercado se abriría pronto, según unos, dentro de seis ó ocho días, según otros en todo el mes en que estamos, pero sea cierta una ú otra versión, en lo que todos convienen es en que la calle se abrirá al fin y al cabo en todo este mes, días más ó días menos.

La noticia es muy grata y nosotros tenemos gran placer en comunicarla á nuestros lectores.

Desde hace tres años día por día, venimos pidiendo con insistencia que la calle se abra, como estaba estipulado en el contrato.

Almería gana mucho con la apertura de esa vía, porque se hermojará el Paseo, que es la única arteria importante que hasta ahora tenemos.

La calle del Mercado, continuación de la de la Glorieta, permitirá que desde el Paseo se vea la fachada principal del Mercado y sobre todo que haya una vía intermedia entre la calle de Navarro y Rodrigo y la Puerta de Purchena, para facilitar la comunicación al público, pues aunque existe un pasaje, al fin y al cabo esta no es la vía natural.

Además, abierta la nueva vía y entarugada ó adoquinada, pues no debe haberse de arrocife, el propietario de las parcelas laterales tiene el propósito, según nuestras noticias, de hacer dos hermosos edificios que embellecerán el Paseo del Príncipe.

El Banco, según nuestras noticias—tiene ya convenido precios con el propietario del Café y espera de un día á otro la orden de la Dirección de Madrid para pagar la expropiación y llevar á cabo los trabajos de demolición del antiguo café Universal.

Vivamente deseamos que así se realice en bien de Almería y del contratista que anhela la recepción del Mercado para recompensar los sacrificios que tiene hechos.

Reclamado.

Por este Juzgado de Instrucción se llama por medio de la Gaceta el súbdito francés Florest Juan Alexandrex para que comparezca en la sala de este Juzgado á prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por la escribanía del Sr. Perez Aznar sobre falsedad.

Una queja justa.

El antiguo droguero de la plaza de Bilbao D. Antonio Guillen, se queja con sobradísima razon del abuso que se está cometiendo en dicha plaza estableciendo un sinnúmero de puestos, los cuales le quitan la vista á su droguería, por la que paga una crecida cantidad por contribución y otros impuestos.

La queja del Sr. Guillen es muy justa y ya en otro tiempo que se formula ron las correspondientes protestas, se prohibió por el Ayuntamiento el establecimiento de puestos de cualquier clase que fuese, en aquella plaza y en toda la Puerta de Purchena, pero desgraciadamente nuestro Cabildo hoy toma un acuerdo y mañana es contradictorio. Convendría que se tomara una medida radical respecto á lo que decimos.

Pleitos.

Durando el mes de Octubre han ingresado en la Audiencia Territorial de Granada, dos pleitos de esta provincia; uno del Juzgado de Canjajar, seguida entre D. José Salvador Horta y don Esteban Viciens, sobre nuidad, y otro de Gérgal, entre D. Juan Cazorla Molina y D. Sebastian Manso Sola, sobre interdicto.

Concierto andaluz.

La función que para esta noche ha organizado en el teatro principal el célebre cantador andaluz D. Manuel Reina (a) Canario Chico se celebrará bajo el siguiente programa:

1.º Sinfonía: «Posta y Aldeano.»
2.º Por el Sr. Reina se cantará y tocará una bonita composición de malagueñas originales del mismo y de Chacon.

3.º Arriesgados trabajos malavares y equilibrios por Mr. Caneti.

4.º Romanza de baritono de La Tempestad, cantada por el Sr. Reina y acompañada por los profesores Sres. Pino y Ojeda.

5.º Magnífica sinfonía tocada por notables músicos, preludio del Anillo de Hierro.

6.º Grandiosos trabajos por Mr. Caneti «El barril misterioso.» «El cuadro Mágico y las bolas boiteadas.»

7.º Composición hecha por el Sr. Reina de guagiras nuevas, letras desconocidas.

8.º Preciosa ária de tenor de Marina cantada por el referido concertista y acompañada á piano y violin.

9.º y último. Sinfonía: Escocida mazurka de salon «Alicoes.» Seguidamente el Canario Chico cantará una colección de letras gaditanas alusivas á los insurrectos tituladas «¿De Maseo qué?» y las malagueñas de Juan Breva, granadinas, cartageneras y otras varias del repertorio.

La función dará principio á las ocho en punto, siendo la entrada general á 35 céntimos.

Dado lo escogido del programa y la celebridad del Canario Chico, se espera que el concierto esté bastante concurrido.

Noticia importante.

La Gaceta ha publicado un decreto del ministerio de la Guerra dejando en suspenso en todas las clases de las escalas de reserva retribuida, mientras duren las circunstancias, la amortización de

las cuartas vacantes que establece la ley de presupuestos.

Periódico en Orán.

Dirigido por un periodista malagueño, se publicará en breve en Orán un periódico defensor de los intereses de la colonia española.

De Méroia á Granada.

En nuestra primera plana de ayer nos ocupamos del ferrocarril de Méroia á Granada por mas que creemos que esta vez como todas las reiteradas en que nos hemos ocupado de este asunto, se perderán en el vacío tan justas lamentaciones.

La empresa no debe andar muy sobrada de fondos según se dice, y además está en Londres, sin que se le importe un bledo lo que por acá digamos.

Es necesario que nuestros representantes, los diputados y senadores de las tres provincias, se encarguen de transmitir la impaciencia y descontento de los pueblos de Méroia, Granada y Almería y la imposibilidad de seguir en el terreno bien socorrido de las prórrogas.

Pero nuestros diputados no piensen en estas pequeñeces, ello se hará si es de ley, deben decir para su capote, cuando oyendo el continuo clamoreo, permanecen cruzados de brazos.

De regreso.

Ha regresado de Madrid, donde ha estado una temporada, nuestro particular amigo D. Antonio Buseo.

Juicio por Jurados.

Hoy se verá en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Vera contra Melchor Lopez Reyes, acusado del delito de homicidio.

De la defensa del procesado se halla encargado el conocido letrado D. Francisco Laynez.

El hambre y la emigración.

Según dice O Seculo, de Lisboa, el domingo fueron conducidos á bordo del vapor francés Matapan, surto en el Tejo, para dirigirse al Brasil, 350 individuos de nacionalidad española, y en su mayoría procedentes de Cáceres.

Entre estas centenas de emigrantes que abandonan sus hogares para lanzarse á la aventura de un largo y penoso viaje, en brazos de un dudoso porvenir, hay muchas familias completas y gran número de criaturas de uno á seis años.

Cuestación.

La Junta Directiva de la Sociedad Almeriense de Padres de familia, ha acordado con la venia del Sr. Gobernador Civil que las bandas de música, cornetas, y tambores del Batallón Infantil, procedida de su escuadra de gastadores recorra mañana las principales calles de la población haciendo una cuestación que se hará extensiva la Provincia, para atender á los heridos é inútiles de la Campaña de Cuba y Filipinas naturales de la misma.

Por lo tanto dado el objeto de dicha cuestación, no dudamos que con el esfuerzo de todos, el trabajo de los soldados del porvenir no resultara estéril.

Tiene gracia.

Se ha repartido el segundo número de la chispeante revista local La Carcajada que no desmerece en nada á los periódicos de ese género que se publican en otras capitales.

En la seccion de Chirigotas publica lo siguiente que tiene mucha gracia:

«Al llevan ustedes la horripilante lista de los periódicos que se publican en la localidad y la opinion que hemos formado de esta epidemia.»

LA CRÓNICA MEXIDIONAL

«La A. C. pujarra.»

«La Provin. C. O. ia»

«El N. O. ticiero»

«Almería A. C. egre»

«El Sur de España»

«La Ca. C. cajada»

«La Din. C. mita»

«El Eco de Almería»

«El Anuncio O. r»

«La Restauración»

«El Estelín Oficial.»

«El Cens. O. r»

Total trece. ¡Mal número córcholis!

Alguno espicha seguramente.

O algunos.»

Crímenes graves.

Entre las causas pendientes de fallo en esta Audiencia provincial, se cuentan dos en las que ha pedido el Sr. Fiscal la pena de muerte para los reos.

De la defensa de ambas causas está encargado, por haberle correspondido en turno de oficio, el joven letrado de este Colegio D. Matias Granados.

Trabajos reanudados.

Se han reanudado los trabajos en las minas de Lucainena de las Torres, los cuales fueron suspendidos por haber sido cortada la línea del ferrocarril que conduce el mineral desde aquel pueblo á Agua Amarga.

Entre los obreros reina tranquilidad habiéndose retirado la Guardia civil que se hallaba reocentrada.

Detenidos.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Vera, el paisano José María Soler y Soler, cuyo sujeción estaba reclama

de por el Sr. Juz. de Instrucción de aque partido.

Tambien han sido detenidos por la Guardia civil de Turre diez vecinos de la villa de Carboneras autores del robo de varios efectos que desde hace tiempo venian cometiendo en la mina de hierro «Vulcano», propiedad de D. Vicente Brotons.

Inauguración.

Como ayer anunciamos, esta noche se verificará la inauguración del Café de Mendez Nuñez, de cuyo magnífico decorado hacemos reseña en otro lugar. El notable y aplaudido Sexteto Sánchez contratado para amenizar las veladas tocará esta noche el siguiente escogido programa.

1.º Sinfonía «El matrimonio d' Elgar», Elton Martin.—2.º Finale primera escena é Quartetto nel primo finale de «Lucia», Donizetti.—3.º Últimos momentos de un Poeta, «Remanza sin palabras», Gottschalk.—4.º Tercetto de «Lucrezia», Donizetti.—5.º De mi Patria «Walse Gomis».—6.º Sonata ed Aria, Violetta de «La Traviata», Verdi.—7.º Colebre «Nocturno», Monasterio.—8.º Fantasia «De Paritarán», Bellini.

A las madres de familia.

La mejor defensa de los niños en los graves y peligrosos accidentes de la dentición, es la «Dentición Líquida de Gonzalez»; por otro nombre, «Poción fortificada de Bismuto y Salol.» De sabor sumamente agradable, es esta el mejor tónico y digestivo para los niños; facilita en alto grado la formación de los dientes; evita las indigestiones de la leche; quita los vómitos y diarreas; restablece prontamente á los raquíticos y sostiene á todos en mejor estado de salud y desarrollo. Como fórmula racional y científica, la recomiendo á los señores profesores. Depósito en esta capital, D. Juan Vivas Perez, farmacia nueva de Santo Domingo; Depósito Central, Farmacia de la Alameda, Málaga. Precio del bote, 150 ptas.

Agente para toda la provincia, señores Barranco hermano, Zaragoza 13.

SUSCRIPCION

para los soldados y heridos de Cuba.

	PESETAS.
Suma anterior.	430
Los amigos J. B. y J. R.	3
» F. C.	2
Total.	435

Banco de España

ALMERIA.

Por consecuencia de lo dispuesto en el Real decreto de 3 del corriente y en la Real orden del día 9, el Banco de España abrirá el lunes 16 del actual la negociación de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península, que se han de emitir por 400 millones de pesetas.

Según lo establecido en el Real decreto y en la Real orden, estas Obligaciones serán al portador, de 500 pesetas cada una, con interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos y amortizables en ocho años por sorteos trimestrales; los cupones llevarán las fechas de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto, y 15 de Noviembre de cada uno de los ocho años; el Banco de España retendrá mensualmente la cantidad necesaria para abonar en cada trimestre, así en Madrid como en las Sucursales, los intereses y la amortización, reservándola de los productos de la recaudación correspondiente á la renta de Aduanas que ingresen en sus Cajas, conforme al Reglamento vigente para el servicio de Tesorería. Las Obligaciones que se emitan tendrán el carácter de efectos públicos, para su cotización en Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado; estarán exentas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse á los valores circulatorios, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en cualquiera operación de crédito que realice el Gobierno para cumplir los fines de la ley de 19 de Septiembre último y el artículo 1.º del citado Real decreto de 3 del corriente.

La negociación de las Obligaciones, por 250 millones de pesetas, se abrirá, en las Cajas del Banco de España en Madrid y en las Sucursales, el lunes 16 del corriente á las nueve de la mañana y se cerrará á las siete de la tarde del mismo día.

El tipo para la negociación será el 93 por 100 del valor nominal, ó sea 465 pesetas por cada una de las Obligaciones. Las peticiones se presentarán firmas

das en las hojas impresas que se hallan en las oficinas del Banco, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores ó por medio de Agentes de Cambio y Bolsa ó de Corredores de comercio, y Bolsa ó de Corredores de comercio, donde no existan aquéllos.

EN LA Diputación

Ayer tarde celebró la última sesión de este semestre, la Diputación Provincial, presidiendo el Sr. Jimenez Ramirez (don José).

- D. Domingo Herreros, Director del Hospital.
D. Joaquín Coca Jimenez, oficial de idem.
D. Ramón Valdés, idem.
D. Manuel Lopez Navarro, auxiliar.
D. Juan Puga Garcia, portero.
D. Manuel Sanchez Espinosa, barbero.
D. Juan Lozano Estrella, zapatero.
D. Felix Ramirez Vivas, auxiliar.
D. Federico Orta, oficial.
D. Miguel Espinar, oficial.
D. Juan Antonio Solano, aspirante á oficial.
D. Alvaro de Haro, idem.
D. Laureano Muñoz, escribiente.
D. Francisco Luis Quero, portero.
D. Juan Guevara, escribiente temporero.
D. Andrés Martínez Arellano, idem.
D. Antonio Moreno Navarro, auxiliar de la Secretaria de Instrucción Pública.
D. José Martín Rull, delineante de Obras provinciales.
El Sr. Motos manifestó que no era tan necesaria la reforma que se proponía del personal, defendiendo á los empleados salientes.
El Sr. Lopez Morales propuso se hiciera por votación nominal.
Fueron aprobadas las cesantías por 10 votos contra 7.
Se propusieron los siguientes nombramientos.
D. Francisco Domené Saez, Director del Hospital.
D. Juan Terriza Morales, oficial de la misma dependencia.
D. Juan Gregorio Rubio, idem.
D. Rodrigo Alarcón Albarracín, oficial de id.
D. José Gonzalez Bovis, auxiliar id.
D. Federico Bernabé Aljarín, auxiliar id.
D. Manuel Alcaráz Nuñez, portero de idem.
D. Juan Brik Gonzalez, barbero de id.
D. José Lopez Cantón, zapatero de id.
D. Francisco Perez Ibañez, oficial de la Diputación.
D. José Ramón Oña, idem.
D. Juan Gallurt Albasete, idem.
D. Francisco Perez Marquez, aspirante á oficial.
D. Jesús Peregrin Cano, idem.
D. Francisco Sanchez Bueno, escribiente.
D. Andrés Martínez Balcazar, portero.
D. Sebastián Asencio Miñarro, escribiente.
D. Joaquín M. Sanchez, portero.
D. Antonio Soria, auxiliar de Instrucción Pública.
D. Emilio Lapeña Navarro, delineante de Obras provinciales.
Se promovió una discusión sobre la forma de votar los nombramientos, entre los Sres. Lopez Morales, Presidente, Garcia Lopez, Motos y Barroeta.
Acordóse que fuera nominal, como así se hizo, aprobándose los nombramientos propuestos.
El Sr. Presidente manifestó que por circunstancias especiales, habia propuesto las cesantías de los Sres. Valdés y Orta, de los que hizo muchos elogios, pero que en vista de que no contaban con recursos, proponía se señalara una pensión á ambos.
El Sr. Mena dijo que debía de ser de 2.000 pesetas.
(Así se acordó por unanimidad.)
Después de varias palabras del Sr. Lopez Morales, referentes á los nombramientos de los anteriores empleados, para lo que citó el real decreto de 1892, el Sr. Presidente propuso se suprimieran dos asignaciones que no tenían razon de existir, acordándose que se hiciera en los nuevos presupuestos.
Acto seguido se levantó la sesión, dándose por terminadas las sesiones de este periodo.
Eran las siete de la noche.

Juzgado municipal.

Diá 13. NACIMIENTOS
Dolores Martín Martínez. Fernando Valverde Planas, Vicente Zsa Marco, Emelina Balda Jimeno y Francisco Garcia Hernandez.
DEFUNCIONES
Maria Lopez Flores.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Especificos. Aparatos, etc.
SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15 -REAL- 15
Almería.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, fístor, emargor de boca, acedías, pituitas, nauseas, eructos, fiebras, vómitos negros, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.
«Reina» (Francia), 22 de Octubre 1890.— Hago uso personalmente de la Revalenta y la recomiendo á mis enfermos, sobre todo contra la indigestión; y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. Revault.
El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Hélgica) escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debiera en vida á su harina.
Curación núm. 337.522: Desde 1864 siempr me he curado de mis dispepsias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien apesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía comer cosa alguna; me curé nuevamente á la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás.
Mlle. Gauguéin, 16, calle de Bernard-Pellissier, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.
Cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras 86 rs.; 12 libras, 170 rs.
DU BARRY Y C. (Limited) Londres.— Depósito general para España, hijos de José Vidaly Ribes, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.
Depósito en Almería, J. J. Vivas Peres.

TELEGRAMAS.

Venta de uva
Londres 12, 12'40 t.
Naranjas vapor «Merano» por porción: Garcia, 9; A. A. A, 8;3; Angel, 8;6.
Valderrama.

De nuestro servicio especial

Do la mañana.
El combate de Toimo.
Madrid 13, 10 m.
El general Echagüe ha hecho una extensa relación del combate de Toimo á los corresponsales de la Habana, habiendo estos legrefiado todos los principales.

El estado de Echagüe.

El estado del general Echagüe aunque no es desesperado inspira algun temor, por habersele presentado el ilustre herido flebre.
La herida la tiene en el muslo derecho hallándose incrustada la bala en el hueso.

Heridos.

Según telegrama de la Habana llegaron los heridos de Regla, habiendo ingresado en el hospital de Alfonso XII.
Las bajas de Inclán—Paludismo.
(A las 11'50 m.)
Telegrafían de la Isla de Cuba dando cuenta de que la operación militar que ha realizado la columna que manda el general Inclán tuvo veinte y ocho heridos.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.
De venta en Almería, Farmacia de D. José Perez Lopez, calle Real

En la linea de la trocha de Marí,

se están dando frecuentes casos de paludismo, debido á las grandes charcas que se forman durante el último periodo lluvioso.

Suscripción.

La suscripción de «El Imparcial» aumenta considerablemente, en la edición de esta mañana alcanzaba á 212,568 pesetas.

Animación.—Toros.

Reina gran animación con motivo de celebrarse hoy la corrida de toros organizada por «El Imparcial» en favor de los soldados heridos y enfermos que regresen de Cuba.
Han llegado hace poco «Lagar-tijo» y «Guerrita», el primero con objeto de presidir la corrida y el segundo para tomar parte en ella.

De la noche.

Madrid 13, 8 n.
Se ha firmado un decreto admitiéndole la dimisión al Gobernador del Banco Español de la Habana y nombrando en su lugar al Sr. Casas.
También se ha firmado una combinación de Magistrados de Ultramar.

Noticias de Cuba

El Comandante General del Apostadero de la Habana, ha telegrafado al general Beranger dándole cuenta de que el cañonero «Estrella» hizo fuego contra los rebeldes, sin ocurrir en la tripulación baja alguna.
También dice que el cañonero «Delgado Parejo» desembarcó en Colombia á una compañía, dispersando ésta al enemigo que allí se encontraba, despues de causarle numerosas bajas.

Viaje del Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta ha marchado á Elche desde Alicante, acompañándole distinguidas personalidades.
Boisa.
4 por 100 interior, 62 35.
4 por 100 exterior, 73 55.
4 por 100 amortizable, 72 75.
Londres á la vista, 00-00.
Paris á la vista, 26 70.

Rumor falso.—General á Cuba.

Es completamente falso el rumor que ha corrido de que el general Blanco habia pedido 25000 hombres.
Es probable que marche otra vez á Cuba el general Pando.

Corrida de toros.—En favor de los soldados.—Ovaciones.

La corrida de toros verificada á beneficio de los soldados heridos y enfermos de Cuba, ha estado animadísima, presentando la plaza un aspecto brillante. A la fiesta asistió la Infanta.
«Frasuelo» y «Lagar-tijo» al sentarse en el palco presidencial fueron ovacionadísimos, como así mismo varios militares heridos de Cuba que ocupaban otro palco.
Para el paseo de la cuadrilla se tocó la marcha de «Cádiz», siendo ésta coreada.
Los toros de Benjumes resultaron bueyes. Los espadas «Guerrita», Reverie y Bomba, han estado colosales, recibiendo ovaciones continuadas.
Se calcula que el producto líquido de la corrida, ascenderá á 75 000 pesetas.

Arreglo de Diócesis.—Nada de Cuba.

En breve se firmará el arreglo de la Diócesis de Almería.

El telegrama oficial que se ha recibido de Cuba, carece de importancia.

Fallecimiento de un escritor.

Ha fallecido el distinguido crítico y periodista D. Antonio Peña y Goñi, cuya muerte ha sido muy sentida en esta corte.
La casa del difunto se halla concurrentísima. El cadáver será trasladado á San Sebastian.

Noticias de Filipinas.

Un telegrama oficial de Manila dice que ha sido guarnecido Besucayan para combinar las operaciones del general Aguirre, el cual ha debido tomar las crestas de Silany, batiendo á los grupos de rebeldes y destruyéndoles los campamentos.
También dice que ha sido reforzado Butacan y que lo mismo se hará con Manila.—PERPEN.

Gran competencia en guantes.

En la Perfumería Inglesa se acaba de recibir un completo surtido de guantes para señora, caballero y niños, á precios muy reducidos.

L'UNION.

Compañía anónima de seguros contra incendios.
FUNDADA EN 1828.
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre 1895.
Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. » 9.935.000
Primas á recibir. » 75.183.878
Total de garantías. Ptas. 94.818.878

Capital asegurado en 31 Diciembre 1895

Ptas. 15.559.869.308.
Sinietros pagados desde el origen de la Compañía.
Ptas. 202.000.000.

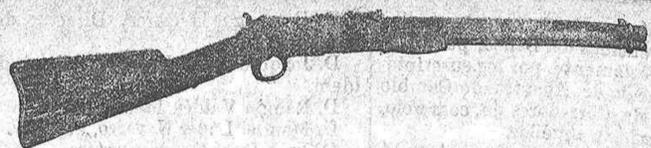
Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España, asegura, contra incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Subdirector en Almería y su provincia: Sr. D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11.

EL JAPON

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.
Abacas desde 2 reales.
Diaz y Barros.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO
Corsés á medida sin competencia.
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebrauras de ingle y ombi go, hechas á medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebrauras.
RICARDOS 3, (perdonos de San Pedro



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diere un jurado competente el diosado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el proutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera a todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smith, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

RELOJERIA

DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos economistas.

Se siguen haciendo como clase de composuras, por dificultades que sean garantizando la precisión y exactitud de las exactas años.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO ALMERIA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Tagero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquemas mortuorios.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODOS A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**

2—Glorieta de San Pedro—2.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

en BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendador contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Está en el rotulo a firma de J. FAYARD, PH. DETHAN, Farmacoutico en PARIS.

Consulta médico-quirúrgica

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS
14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, espumas tumorales, etc. y demás productos patológicos.

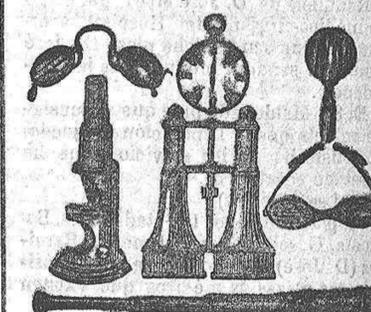
Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 7 las tardes.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle de Seneca, número 1.

Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.



El óptico especialista Mr. Estrade Berdot J., establecido en esta capital ha de 22 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecedores y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas para corregir todas las enfermedades de vista, que dependen del poder y suerte de los medios que constituye un maravilloso mecanismo.

Optica de la visión binocular. Tengo un abundantísimo surtido de monturas en quevedos y gafas en oro, plata y plata sobredorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduado se hace con pleno conocimiento de causas, y de esta elección depende el mal ó el bienestar de la vista.

Advertencia.—Se gradúan las vistas presbitas, miopes y cataratas operadas con el graduador.

Se hacen las composuras de óptica. Estrade-Berdot José.

Semillas

frescos de flores, hortalizas y forrageos jacintos de holandá, tulipanes, gran diolos, coronas imperiales, crósus francesillas y otras variedades. Seguro cultivo; catálogo gratis quien lo pida. Los pedidos de provincias se admiten el importe en aellos anticipado. Gu rich y Barrillo, Oedaceros.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA



VINOS FINOS

RIOJA

DEPÓSITO EN MAID; Palacio de «La Equitativa». Calle de Sevilla. Teléfono 556

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina número 9.

LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS PIDASE EN TODAS PARTES (clases especiales para exportación)

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



CAFE NERVINO MEDICAL

Nada mas indolente ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, apoplejía y demás nerviosos. Los males del sistema nervioso del hombre y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 8 y 6 pesetas cada.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid. En Almería, farmacia de Vinos Finos

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayer 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

No más reumatismo. En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

INTERESANTE Á TODOS

Con el fin de llevar una gran economía á las casas de familia y que estas disfruten un calzado bueno y á la mitad de precio que en otras partes, el dueño de la fábrica «El Cañón Granadino», ha puesto una sucursal en Almería situada en los bajos del Hotel Tortosa, calle de la Glorieta, en donde encontrarán los compradores un calzado cosido con buenos materiales y confeccionado en Granada con todos los adelantos del día, siendo su mejor recomendación la duración, la cual se probará solo con el uso de nuestros calzados, advirtiéndole al público miren muy bien lo que compran, pues se vende hoy en la capital muy mal calzado, que sobre ser clavado es todo cartones y badanas. Tenemos calzados para esbaldados desde 28 reales hasta 40. Para señora, desde 15 reales hasta 30, y para niños desde 5 reales á 24. Todos cosidos, con formas elegantes y buenos materiales de becerro y chagret.

Calle de la Glorieta (bajos del Hotel Tortosa).

Los precios los tiene todo calzado en las suelas y son fijos. Los cosarios que no compran calzado, se les dará una buena propina por cada par, chico ó grande

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PÉSETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRES PEREZ, calle Real 16, no tiene corredores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y púrvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Vamos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente.

16, Real, 16—La Funeraria.

á los agricultores

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales. Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte. Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Profesor Brocca

IDIOMAS.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Fondos invertidos 15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.